

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2016-257172	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FERNANDO JOSE MARTINEZ ALVAREZ	SURAGAS S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-309321	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ARDILA RUIZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-198939	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO BUITRAGO LIEVANO	PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-297392	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FREDY ALEXANDER PABON FLOREZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-243255	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ENRIQUE ACEVEDO AREVALO	FUNERARIA SANTA CRUZ – PLAN ORQUIDEA LTDA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-351146	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME HUMBERTO GARZON NORCUE	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LTDA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-194947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OFELIA CORREA PARRA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y MABE COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-194947	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OFELIA CORREA PARRA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A. Y MABE COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-234419	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA LILIANA GOMEZ RODRIGUEZ	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-213921	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIBEL VALERA PEÑA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219685	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA CAROLINA RESTREPO ZULUAGA	SMART TRAINING SOCIETY S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-219210	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALBERTO CASTILLO SALINAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-244886	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDNA MARGARITA ZULUAGA CASTILLO	REM CONSTRUCCIONES S.A. Y VISION CONSTRUCCIONES S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-314337	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGIE KATHERINE VEGA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-351455	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MILENA ECHAVARRIA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-298375	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CUSTODIA LOZANO MENDEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-335364	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVA SUAREZ DE DIAZ	MERVICOL S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-326637	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON EMILIO DIAZ HERRERA	FABIO VERA GOMEZ en calidad de propietario del establecimiento de comercio TRACTOPARTES DE LA MONTAÑA Y COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A.S. NAVITRANS S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-298047	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA YOHANA MESA PALACIO	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-351118	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SEBASTIAN URIBE VELASQUEZ	ELECTROFERIA LTDA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-325014	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GERMAN SANDINO CHIARI	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-300367	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS EDUARDO ZUBIRIA CELIN	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-256298	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SONIA ESPERANZA VAQUERO VANEGAS	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-262841	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARLIN ALAMILLA CAICEDO	LINIO COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-366395	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE FLABIO GRANADA CARVAJAL	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-256838	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	IVONNE NATALIA LOZANO MONCALEANO	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-335387	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL CRISTINA ARBELAEZ OCHOA	GAMA COLOMBIA LTDA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-327384	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN SEBASTIAN RIVERA	LENOVO (ASIA PACIFIC) LIMITED SUCURSAL COLOMBIA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-335305	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN JULIA OSORIO EUGENIO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-275094	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JULIO ALEXANDER PINZON GUTIERREZ	MAC CENTER COLOMBIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-236823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO CARDONA RENGIFO	ALMACENES ÉXITO S.A. Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-236823	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE HUMBERTO CARDONA RENGIFO	ALMACENES ÉXITO S.A. Y COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-231958	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO ANTONIO ARIAS SILVA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-228637	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PATRICIA MENDOZA BELTRAN	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-222867	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KHENDRY RUEDA ROMERO Y EDNA JOHANA TAMAYO HURTADO	CONSTRUCTORA MEBAR S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-221333	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARMEN ELIZA RIOS SARRIA	ALMACENES ÉXITO S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-231962	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BRYAN JAVIER DE ORO MANGA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-235901	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FRANCISCO PEÑUELA FEO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-234427	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JESSID LEONARDO VARGAS PATAQUIVA	HENRY VERA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242277	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO MENDEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-243563	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DANIEL ANTONIO MERCADO SARMIENTO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-235794	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROBERT CUPITRA BARRETO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242183	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO NARVAEZ CORREA	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-243709	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NIDIA ISABEL ARRIETA GONZALEZ	SERVICE COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-247006	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA ELENA PEREZ GIRALDO	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-161568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR ARNULFO HOSPITAL COCA	ASISTENCIA JURIDICA COLOMBIANA LIMITADA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-327342	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MONICA PATRICIA ESTRADA CADAVID	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-277097	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CESAR AUGUSTO AGUIRRE GALINDO	CALOR VERDE COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-270360	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOHN JAIRO BERNAL SARMIENTO	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-354701	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE ALBERTO ROJAS DIAZ	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA S.A. – OLIMPICA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-322189	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAFAEL ANTONIO CONCHA SANCLEMENTE	AS ELECTRON LTDA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-262177	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL ISARIZA CHAPARRO	AUTOFINANCIERA COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-335740	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MELBA JANNETH PLAZAS ACERO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-335430	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PAMELA PERDOMO	KAREN TATIANA RIOS TORRES en calidad de propietaria del establecimiento COCINAS PINEDA	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-253681	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIROSLAVA MYRIAM LANG AREVALO	ASISTOUR S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-241477	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RUBEN DARIO CORTES ANDRADE	METROKIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-232487	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA EDILMA VALENCIA HERRERA	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-231737	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIRIAM FORERO PARRA	ASISTENCIA UNIVERSAL S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-266968	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA IRENE ALVARADO CARDENAS	SUPER ELECTRO ORIENTE S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-218780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NURY AMPARO CASTILLO ESPINOSA	HOGAR Y MODA S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-220113	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NAYIBIS SILVA HERRERA	MOSQUERA LUQUE FREDDY ALFONSO propietario del establecimiento de comercio denominado SOLUCIONES EN INGENIERIA DE SISTEMAS	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-179034	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANA LUCILA IBARRA GUE	CHEVYPLAN S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PLANES DE AUTOFINANCIAMIENTO COMERCIAL	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR DARIO BURGOS LUGO Y MONICA TERESA RUIZ HOYOS	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION Y CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-242834	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	OSCAR DARIO BURGOS LUGO Y MONICA TERESA RUIZ HOYOS	FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION Y CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-236521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS BUSTAMANTE	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-236521	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS BUSTAMANTE	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A. Y FORD MOTOR DE COLOMBIA SUCURSAL EN LIQUIDACION	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	VEINTIUNO (21) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-262303	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALFONSO LOZADA AGUIAR	ORIGINAR SOLUCIONES LTDA Y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-262303	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ALFONSO LOZADA AGUIAR	ORIGINAR SOLUCIONES LTDA Y COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CON EXPERIENCIA EN CREDITO	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2015-290743	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EL ARQUITECTO IMPERMEABILIZACIONES Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS S.A.S.	DOMINA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-268469	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BIVIANA ANDREA COLLAZOS MUÑOZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2015-280986	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE ANDRES AGUDELO CAICEDO	REDMOTOS DE COLOMBIA S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-75993	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIEGO FERNANDO CASTRO PRIETO	CUEROS VELEZ S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-72922	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESMERALDA ARCINIEGAS DUARTE	THE MATTRESS WAREHOUSE S.A.S.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-67151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA PATRICIA MAZUERA HERRAN	HENRY LONDOÑO ACOSTA en calidad de propietario del establecimiento de comercio H.L.A. COMUNICACIONES	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016-64995	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ANDRES MORALES	MIGUEL ANGEL MARTINEZ LATORRE en calidad de propietario del establecimiento de comercio INTEGRAL KITCHEN	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 108 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2016 – 245625	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLAUDIA PILAR ACOSTA TORRES	SODIMAC COLOMBIA S.A.	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO REPOSICIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 218

TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA

2016-241431	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INDUSTRIA DE ALIMENTOS ZENU S.A.S	TWO WAY SOLUTIONS C.I. S.A.S	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	DIECINUEVE (19) DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS (2016)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el artículo 110 y 326 del C. G. del P. de la SUSTENTACION DEL RECURSO DE APELACIÓN
-------------	---	--------------------------------------	---------------------------------	--	---	--

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **13 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **13 DE DICIEMBRE DE 2016 a las 4:30 p.m.**

GERMAN GALVIS RAMIREZ
Secretario Ad Hoc